CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TRAIGUÉN

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Ley 20.965

Acta de Sesión Nº 0087

Comuna(s)	: Traiguén	Tipo de Sesión	: Ordinaria	Confidencialidad	: Pública
Fecha	: 04 de Junio de 2024	Hora de Inicio	: 15:00	Hora de Término	: 16:30
Lugar	: Sala de Concejo Edificio Municipal				

En conformidad con la Ley Nº 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria Nº 0087, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo Nº 104-B de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Luis Aguilar Luco	Administrador Municipal	Municipalidad	Presidente
Gabriela Paillama Raimán	Encargada de Seguridad	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Mario Adriasola Caulier	Secretario Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
Eduardo Escobar Perez	Comisario	Carabineros de Chile	Participante
Fernando Contreras Boisier	Concejal	Concejo Municipal	Participante
Marta Hernandez	Secretaria	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Alejandra Malian Collio	Encargada Provincial De Seguridad	Delegación Presidencial Provincial	Participante
Juan Muñoz Rodriguez	sub oficial	Gendarmería	Participante
Mauricio Gutiérrez Beltrán	Sub comisario	Policía de Investigaciones	Participante
Carola Retamal	Coordinadora Municipal	SENDA	Participante
Rafael Apablaza Carrillo	Jefe Oficina	Servicio Agrícola y Ganadero SAG	Participante
Manuel Saavedra Gutiérrez	Abogado	Delegación Presidencial Provincial	Invitado
Waleska Arriagada	Coordinadora	Oficina Local De La Niñez	Invitado
Valeyn Suazo Venegas	Directora	Residencia San Benito	Invitado
Alejandro Stefanini Castillo	Jefe Reemplazo	Departamento De Educación Municipal	Invitado
René Díaz Morales	Presidente	Unión Comunal De Junta De Vecinos Urbano	Invitado

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Karen Espinoza	Coordinadora	Centro de la Mujer	Participante
Hugo Mario Fuentes Aguilera	Concejal	Concejo Municipal	Participante
Francisco Vega Duarte	Coordinador Regional Seguridad Pública	Delegación Presidencial Ministerio del Interior	Participante

09/07/2024 09
Escaneado con CamScanner

Felipe González Soto	Fiscal Adjunto Jefe	Ministerio Público	Participante
Claudia De La Hoz Carmona	Directora Regional	SENAME	Participante

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Titulo	Saludo Protocolar	**Prioridad**	Baja
Descripción			
El Señor Presidente subrogante, da la bienvenida a todos los integrantes del consejo comunal de seguridad pública, correspondiente al mes de junio de 2024, presenta excusas de inasistencia del Sr. alcalde debido a inconveniente personales.			

Titulo	Tabla de Reunión N° 87	**Prioridad**	Baja
Descripción			
TABLA: 1. Apertura y saludo protocolar Señor Alcalde. 2. Aprobación acta anterior N° 86 correspondiente mes de MAYO 2024. 3. Presentación de excusas. 4. Temas: a. Presentación acuerdos adoptados en sesión anterior y resumen actividades de seguridad pública. b. Problemática comunal menores reincidentes. c. Estadística delictual. 5. Puntos varios. 6. Acuerdos.			

Titulo	PUNTO N°2: Aprobación acta N°86	**Prioridad**	Baja
Descripción			
Se informa que se envío acta N° 86 correspondiente de la sesión anterior, a través del correo electrónico, el no haber correcciones, se solicita al sr. presidente su aprobación, el cual es aprobada por todos los presentes.			

Titulo	Punto N° 3: Presentación de Excusas	**Prioridad**	Media
Descripción			
Se informa a los integrantes del consejo que el Sr Juan Riveros, Alcaide de CDP Traiguén, telefonicamente presenta su excusa por no participar de la sesión del consejo por estar con Licencia Médica por una operación, se despide del consejo de seguridad, puesto que su licencia medica termina aproximadamente el 24 de junio y posterior se acoge a retiro, dejando como subrogante al Sr Juan Muñoz Rodriguez quien manifiesta que esta contento de participar de la mesa de seguridad comunal. presenta su excusa nuevamente el Sr. Fiscal por motivos de agenda ocupada en audiencias, que estará más libre en el mes de agosto a participar.			

09/07/2024 09:
Escaneado con CamScanner

Titulo	Punto N° 4: Temas: acuerdos adoptados	Prioridad	Media

Descripción

Realidad delictual y su comportamiento a nivel comunal: Robo, lesiones e incivilidades consumo de alcohol en la vía pública.
acuerdos adoptados en sesión anterior (martes 7 de mayo de 2024)
1.- Oficiar a SENAME: se da lectura a Oficio N° 420 de fecha 17.05.2024 dirigido a Claudia De La Hoz Carmona, directora regional de SENAME, que informa inasistencia a sesiones ordinarias consejo comunal de seguridad Pública de Traiguén
2.- Invitación Directores de Residencias Comunales: se da lectura a Oficio N° 419 de fecha 17.05.2024 dirigido a Valeryn Suazo Venegas directora residencia San Benito. Oficio N° 459 de fecha 30.05.2024 dirigido a Anita Chandia Rivera, directora residencia "Cecilia Widmer" a ambas se le invita a participar en la reunión de fecha 07.06.2024.
3.- Programas Radiales, cumplidos todos.
4.- Talleres y campañas: Planificación de seminario de seguridad pública para el mes de junio en conjunto con PDI, SENDA y OLN.
- campañas de seguridad.
5.- Fiscalizaciones y

Titulo	Punto N° 4: Temas: a) Resumen de actividades de seguridad pública realizadas	Prioridad	Media

Descripción

Se muestra mediante presentación registro fotográfico de actividades de seguridad pública:
1.- participación a reuniones de STOP de carabineros en la 1° comisaria de Angol organizado por la prefectura malleco con fecha 22 de mayo de 2024.
2.- Preparación seminario de seguridad pública, dirigido a profesionales de educación y salud "Vulneración ante derechos de niños, niñas y adolescentes, impartido por Policía de investigaciones en el marco de su mes de aniversario N°91, se realizo reunión en conjunto para ver detalles.
3.- Programa Radial realizado solo uno con participación del representante del SAG, Sr. Rafael Apablaza.
4.- acciones realizadas mediante convenio OS 14: Ronda de infantería en recintos municipales, emergencia y llamado procedimientos de Baja intensidad.
5.- Fiscalizaciones y controles preventivos: fiscalización a locales de venta de alcohol en horario nocturno, con patrulla mixta. (convenio OS14)
6.- Visitas en Terreno por inspectores de seguridad, total 39

Titulo	Punto N°4	Prioridad	Media

Descripción

El presidente hace la consulta de cuantas patentes de alcoholes formales tenemos en la comuna, a lo que se responde el capitán de carabineros, que las patentes de alcoholes están reglamentadas por cantidad de habitantes y se pretendía que esta patrulla mixta realizarían la fiscalización por que muchas están pagas pero no se están usando y la idea es poder ajustarse cuando venga el proceso de renovación. Senda indica que las patentes limitadas que son los depósitos de bebidas alcohólicas están excedidas en dos, cantinas bares que es la clasificación E y F están dentro de la normativa pero minimercados clasificación H esta pasado en uno, total de patentes 78, capitán de carabineros indica que en su mayoría son restoranes con 22 patentes, además como institución se han cursado varias infracciones con labores educativas, es decir que las personas que son reiterativas se cursa infracción, hasta la fecha llevan más del 100% a la fecha comparado al año pasado.

09/07/2024 09
Escaneado con CamScanner

Titulo	c) Estadística comunal de delitos. procedimiento de tres detenidos por trafico de droga	**Prioridad**	Media

Descripción

el capitán de carabineros hace presentación de la plataforma STOP que como unidad policial se da cuenta de toda la lo que se hace en la prevención del delito, haciendo énfasis como la mejor comisaría en cuanto a la efectividad, ejemplo lo ocurrido en la detención de tres personas que en la madrugada al llegar un bus de santiago un oficial se percata de que se acerca un individuo, saca una maleta y sale, el oficial se sube a su auto y lo comienza a seguir, en coronel Urrutia lo intercepta con apoyo del carro policial, se dan cuenta que en la maleta venían 5 pelotas de papelillos con cocaínas pura en un total de 800 papelillos, peso 1/2 kilo, en virtud de aquello se logró la detención de las dos personas de sexo masculino ambos Traigueninos ambos con antecedentes y haciendo averiguaciones de quien traía la maleta, era una mujer de Santiago a razón de 50.000 que le pagaron su misión era solamente traer la maleta a Traiguén y después irse, igual fue detenida, fue un procedimiento bueno

Titulo	C) presentación de tabla STOP por el comisario de Carabineros.	**Prioridad**	Media

Descripción

el comisario de carabineros presenta la tabla STOP, que se da delitos por semana el cual se indica que hasta la fecha como comuna nos encontramos con un -10,9% de delitos a diferencia del año pasado, que son 20 casos menos del año 2023, y están bastante satisfechos sobre todo con los robos violentos con fuerza que han disminuidos considerablemente y que año 2023 tuvo un alto impacto en la comuna tenemos a la tendencia un 15% menos el ultimo 28 día ya tenemos el 75% menos y todas las semanas se van evaluando.
el delito que se analizará ahora es el robo de accesorio de vehiculos, lo más impactante el robo de accesorio en tres vehículos que si genero un alza considerable, en cuanto a detenciones de delitos violentos con 6,5% más, es decir existen procedimientos con detenciones., en cuanto a umbrales fue solo el delito de accesorio de vehiculos que hasta la fecha esta controlado y robo con fuerza 3 casos más que el año 2023 que fue dos casos el robo de cable eléctrico por ser público.

Titulo	Delitos de Abigeato.	**Prioridad**	Media

Descripción

El concejal Fernando contreras consulta en cuanto a robo de abigeato en relación a una matanza de animales por la comuna de Lumaco, a lo que el comisario de carabineros responde que hay una denuncia en el sector pichipellahuen, se sustrajeron animales pero no con faenamiento, y la última que se tuvo fue en Quilquén hace dos semanas atrás, gracias al actuar de carabineros se logró recuperar los animales, se estaban arreando los animales en el sector de Manzanal de quilquén se estaban robando 46 animales pero como carabineros llegó a tiempo solo se robaron 4.
el concejal Fernando Contreras, consulta si hay alguna iniciativa en este delito, puesto que ya se esta acercando las fechas de fiesta y si se implementará alguna medida.
el comisario responde que el delito de abigeato es bien estacional, es decir ocurre en determinadas fechas ejemplo fechas de fiestas patrias y año nuevo o navidad y en esos periodos se han generado coordinaciones en conjunto con SAG.

09/07/2024 0

Escaneado con CamScanner

Titulo	solicitud coordinación de carabineros	Prioridad	Media

Descripción

El concejal Contreras solicita fiscalización oportuna en cuanto al delito de abigeato aplicar algunas medidas adelantándose a la situación, a lo que el comisario de carabineros indica que el delito de abigeato es en determinadas fechas puntuales y en ese periodo aproximadamente se realizan esta fiscalizaciones. en conjunto con SAG han hecho en otras unidades fiscalizaciones, como carabineros nosotros cooperamos con la detención del vehículo y documentación del conductor y ahí el SAG realiza fiscalización que le corresponde en su área.
concejal Contreras solicita que se aplique algunas medidas los fines de semanas u otros días porque eso ira dando una mirada de que hay control, considerando también por el lado del SAG educación a la comunidad debido a las vacunas de animales y enfermedades que se pueden evitar.
ambas instituciones se comprometen a coordinarse, mediante una reunión para hacer una carta gantt.
el vehiculo de seguridad solo patrulla en sector urbano y dar aviso.

Titulo	Patrulla ejercito con carabineros	Prioridad	Media

Descripción

en cuanto al ejercito el concejal Contreras hace la consulta al comisario de carabineros como esta funcionando y si es que tienen la potestad de detener a alguien, el comisario de carabineros responde que en estricto rigor todo ciudadano que toma conocimiento de algún delito esta obligado a denunciar sea quien sea, entonces ante esta situación el ejercito conforme al estado de excepción tiene el cargado la misión y la custodia en el patrullaje en rutas principales, no hace el control de personas o vehiculares, es por esto que se disponen personal de carabineros que acompañen a ellos, con una suerte de patrulla OS14 pero con ejercito, le presta la cobertura pero un funcionario de carabineros es quien procede.

Titulo	Patrullaje del ejercito	Prioridad	Media

Descripción

El concejal contreras hace la consulta en cuanto al patrullaje del ejercito y los puntos de avanzada que se encontraban en dos sectores, Aniñir y Quichmahuida, puesto que la avanzada de aniñir ya no existe y solo ocurre patrullaje, considera preocupante la situación puesto que en Aniñir se están construyendo por empresa externa construcción de escuela y posta y solicita poder oficiar a la delegación para retomar la avanzada que se entienden según respuesta del sr presidente que después de la muerte de los 3 carabineros el ejercito tomo la determinación de solo patrullar puesto que es demasiado vulnerable.

Titulo	Respuesta de Inquietud del concejal por parte de la Delegación	Prioridad	Media

Descripción

la encargada de la Delegación Presidencial Malleco, otorga antecedentes a la inquietud del concejal Contreras, indicando que con fecha 02.05.2024 se envio al jefe de defensa de la región de la Araucanía, oficio de inquietud del retiro del ejercito, a lo que se indica que fue enviado a los altos mandos y se encuentra en análisis, y posterior la delegada lo hizo saber en el comite policial regional volvió a insistir con la petición en entendido que se esta construyendo una posta en dicho sector y que hay un compromiso que efectivamente ocurrio de que la empresa se iba a instalar siempre y cuando tuvieran resguardo policial permanente.
Tal como lo señala el Sr presidente (s) que a partir de los tres asesinatos de carabineros en Cañete, el ejercito de chile tomo nuevas medidas, en el entendido de que también son funcionarios públicos, por lo tanto lo que hubo fue un cambio de estrategia militar donde no están en un punto fijo, pero si hay un patrullaje constante en el sector,

09/07/2024 09:2
Escaneado con CamScanner

Titulo	procedimientos de carbineros	Prioridad	Media

Descripción

el comisario de carabineros indicando que como institución también han cambio de estrategia, es decir que no puede concurrir a sectores rurales si no van acompañados de personal COP o van dos dispositivos juntos, y eso perjudica una tardanza en los procedimientos sobre todo en el sector rural, porque ya no se tiene la autorización para ir al sector, por eso nuestra participación debe ser siempre acompañado por COP o simplemente no se concurre.
además el comisario muestra un registro de imágenes en virtud de una denuncia de usurpación de territorio en el sector de Quino, donde una señora manifiesta que un grupo de personas de Temucuicui han llegado a su terreno para tomárselo, al cabo no era lo la señora había dicho, se deja sin efecto todo el operativo y se concurre solo al lugar donde se encuentra un camión habilitado en vivienda, encontrándose a una persona con discapacidad, el vive solo e imposible comunicarse con el. Se informo al sr alcalde quien tomara carta en el asunto.

Titulo	servicios realizados por Policía de Investigación	Prioridad	Media

Descripción

comisario subrogante de la PDI indica que en el día de hoy le han dado cumplimiento a la detención de pensión de alimentos a la ley "Papito Corazón" debido a que hay un estudio de bajo pago en la región y a la vez también lograr la detención por prisión preventiva. A la jurisdicción indicada con ayuda del la brigada de otras comuna que han tenido varios resultados positivos..
y hoy en Traiguén tuvieron un registro de domicilio por sustracción y mantuvo droga, cánnabis sativa y munición de Guerra de calibre 5, 56, esas son las diligencias que se han tomado silenciosa y de largo resultado. y que la comuna de Traiguén han tenido muy buenos resultados. y ha mejorado en la comuna.
Se consulta por el MT0 como ha estado funcionando, a lo que se responde que se han hecho varias diligencia y que se han encontrado droga, bolsas dosificadoras y otras investigaciones realizadas.

Titulo	tema: b) problemática comunal menores reincidentes.	Prioridad	Media

Descripción

El comisario de carabineros hace mención en su momento se empezó a plantear en los CC SP de 2 a 3 meses anteriores, en el hogar San Benito se tenia la reincidencia de un menor de edad que era Neyver quien estaba envuelto en procedimientos policiales, en investigaciones policiales en Traiguén pero a la fecha ya no hay, a lo que la directora de la residencia presenta indica que dicho niño ya no esta en Traiguén y otro que solo salia del hogar a poblaciones a sacar bicicleta,
la directora de la residencia San Benito explica el trabajo que realizan indicando que los niños llegan a residencias por vulneraciones graves y son recintos abiertos y no cerrados por mas que las poblaciones aledañas reclamen no podemos tener a los niños encerrados.
todos los niños que ingresan a la residencia tienen un diagnóstico de salud mental que lamentablemente no estamos preparados para alguna situación mas alla de las que hay con carabineros.
los chicos llegan a residencias y se hace un trabajo famili

09/07/2024 09:26
Escaneado con CamScanner

Titulo	tema: b) problemática comunal menores reincidentes. (2)	Prioridad	Media

Descripción

no todos lo niños que llegan a la residencia tienen familia quedan hasta los 18 años pero son menos.
rango etario de los niños ingresados son desde los 4 años hasta los 13 años y existen dos o tres niños que tienen 18 años pero están fuera de este contexto y esta situación se da por lo mismo en el diagnostico de salud mental.
es de conocimiento por todos que la salud mental en especial los niños y adultos no tiene cabida y se entiende la preocupación que hay de todo esto que dentro de lo legal hay niños que no son imputables por ser menores de 14 años y nosotros acudimos a carabineros porque así como el resto esta expuesto, nosotros como profesional también lo estamos, el sistema de servicio al cual nosotros pertenécenosles el servicio mejor niñez que también ahora cambió de nombre, cuentan con el servicio ideal para niños con mayor problema.
nosotros trabajamos con una forma que es de vida familiar que en la práctica como familia tratamos que los problemas se resuelvan al interior

Titulo	niños reincidentes	Prioridad	Media

Descripción

La directora indica que no hay socialmente cabida para los niños es muy complejo porque siempre lo estamos viendo como un problema, a nivel académico nos cuesta mucho tener matriculas para estos niños, entonces si la sociedad no esta preparada para incluirlo, obviamente van a tener estos desajustes, anteriormente mediante oficios y solicitudes solicitaron que los niños se incorporaran en la sociedad y lo único que nos dieron respuestas es a través del concejo municipal, como con otros chicos se ha tenido que llevar a colegios de sector rural porque en la ciudad no hay matricula y mi deber es velar por ellos porque son igual que el resto.
el comisario indica cuando se empezó a formular la inquietudes en este consejo era especialmente por Neyver el cual el tenía participación activa en todos los delitos en la ciudad, se arrancaba constantemente, solamente por el se tenia que hacer un monto de diligencia.
Neyver se traslado a otra comuna.

Titulo	Puntos varios	Prioridad	Media

Descripción

La sra. Marta Hernández agradece la gestión del municipio, carabineros y bomberos por el despeje de una calle.

Titulo	Puntos varios (2)	Prioridad	Media

Descripción

La Coordinadora de Senda toma la palabra para indicar que en el mes de junio, están en el mes de la prevención que se celebra el 26 de junio como el día internacional del mes de la prevención del consumo de alcohol y drogas y durante todo el mes se realizan campañas, el logo de esta campaña es más comunidad más prevención, objetivo es concientizar sobre la importancia de la parentalidad social en adulto en la prevención del consumo de drogas, durante este mes habrá cápsula radiales y videos enviados a relaciones pública, y el día jueves se retoma la mesa de prevención donde se entregará información relevante sobre la encuesta Juventud y bienestar que se aplicará a los segundos medios de la comuna.

09/07/2024 09

Escaneado con CamScanner

Título	centro penitenciario de Traiguén	**Prioridad**	Media
Descripción			
el concejal Contreras consulta al representante de Gendarmeria en relación al aumento de internos de la Cárcel, a lo que se responde que se ha mantenido parejo en 179, capacidad 120 pero hay 179 internos caro esta que algunos están durmiendo afuera pero igual incluye, si hemos tenido internos que se ha ido hace poco por seguridad en algunos hechos por situaciones involucrados, ultima semana han trasladado 9 internos y se esta aumentando.			

Los acuerdos de la sesión fueron:

Título	seminario de seguridad pública	**Fecha de Compromiso**	12-06-2024
Responsable	Consejo comunal de seguridad pública	**Estado**	Cumplido
Descripción			
se realizan en conjunto con Policia de Investigaciones, SENDA, y OLN seminario denominado "Protocolos de actuación ante vulneración de derechos niño, niñas y adolescentes. " dirigido a todos los profesionales del área de educación y salud, para activar protocolos.			

Título	Programas Radiales	**Fecha de Compromiso**	02-07-2024
Responsable	Secretaria Ejecutiva	**Estado**	Programado
Descripción			
Martes 11: Policía de Investigaciones Martes 18: SENDA Martes 25 Carabineros			

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

Martes 2 de julio próxima Reunión

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

MUNICIPALIDAD DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL TRAIGUÉN

Luis Aguilar Luco
Administrador Municipal
Municipalidad

MUNICIPALIDAD ENCARGADA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRAIGUÉN

Gabriela Paillama Raimán
Encargada de Seguridad
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL TRAIGUÉN

Mario Adriasola Caulier
Secretario Municipal
Municipalidad

09/07/2024 09

Escaneado con CamScanner

Eduardo Escobar Perez
Comisario
Carabineros de Chile

Fernando Contreras Boisier
Concejal
Concejo Municipal

Marta Hernandez
Secretaria
Consejo Comunal de
Organizaciones de la
Sociedad Civil

Alejandra Malian Collio
Encargada Provincial De
Seguridad
Delegación Presidencial
Provincial

Juan Muñoz Rodriguez
sub oficial
Gendarmeria

Mauricio Gutiérrez Beltrán
Sub comisario
Policía de Investigaciones

Carola Retamal
Coordinadora Municipal
SENDA

Rafael Apablaza Carrillo
Jefe Oficina
Servicio Agricola y
Ganadero SAG

09/07/2024
Escaneado con CamScanner